

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE ENERGIA	PARTIDA	24
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	22.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	68.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	10.00	1
Total		100.00	4

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 22.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3.0 /8.0)*100]		22.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 68.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	35.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	25%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	10%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		35%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	131.00 % [[3157561.00 / 2410352.00) * 100]		33.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 10.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	10.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Política de Gestión y Desarrollo de Personas institucional incorporando la perspectiva de género, aprobada por el Secretario Ejecutivo y difundida a toda la organización. Esta política permitirá contar con lineamientos orientadores para el desarrollo e implementación de los mecanismos de gestión y desarrollo de personas, de manera de tener presentes las diferencias y necesidades específicas de hombres y mujeres que trabajan en la CNE y buscar reducir o eliminar las inequidades, brechas y barreras que pudiesen estar presentes.
2	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Protocolo de Conciliación Vida Familiar, Laboral y Personal con perspectiva de género, aprobado por el Secretario Ejecutivo y difundido a toda la organización, el que tiene por objeto propender al cuidado de nuestros funcionarios y funcionarias, ante un entorno altamente demandante.
3	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Curso de capacitación, en materias de género a nivel avanzado, orientado a funcionarios/as de la Comisión Nacional de Energía, con la finalidad de reducir la brecha de conocimientos, entregando progresivamente una formación y sensibilización en esta materia. La capacitación contará con una duración mínima de 16 horas, y se estima capacitar al menos a 10 funcionarios/as. Esta actividad de capacitación estará incluida en el Plan Anual de Capacitación CNE 2023 y los contenidos a tratar serán aprobados por la Red de Género, antes de la implementación del curso.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
----------	-------------------	--------------

